

Resoluciones Unánimes adoptadas fuera de sesión de Comité Técnico por los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo con el número CIB/2700, (indistintamente “el Contrato de Fideicomiso” o el “Fideicomiso”), de fecha 02 de diciembre de 2024 (“Las Resoluciones”).

Con fecha 02 de diciembre de 2024, los miembros de Comité Técnico del Fideicomiso votaron y adoptaron en forma unánime las siguientes:

Resoluciones

Primera. Se resuelve de forma unánime ratificar a la empresa KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como Auditor Externo, para llevar a cabo la auditoría de los ejercicios fiscales 2024 y 2025, lo anterior en cumplimiento a los fines del Fideicomiso, de conformidad con la sección 14.1.9 y 14.1.11 inciso vii) del Fideicomiso; así como con las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (la “CUAE”); mismas que en su artículo 16 dispone que, es necesaria la designación o en su caso, ratificación anual del despacho encargado de realizar la auditoría externa del Fideicomiso.

Segunda. Se resuelve de forma unánime designar al señor Rafael Díaz Guerrero y al Fiduciario a través de sus delegados fiduciarios facultados, para que firmen la carta contrato, que contenga los términos de la prestación del servicio y que se anexa al presente documento como “**Anexo 1**”.

Tercera. Se resuelve en forma unánime que estas Resoluciones, debidamente firmadas por todos los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso:

Sean enviadas al Secretario del Comité Técnico, quien deberá archivar y resguardar las presentes Resoluciones.

(Siguen hojas de firmas).

Comité Técnico del Fideicomiso.



Germán Ahumada Alduncin.
Miembro Propietario.

La presente hoja forma parte integrante de las Resoluciones, celebradas el día 02 de diciembre de 2024.

Comité Técnico del Fideicomiso.



Carlos Gutiérrez Andreassen.
Miembro Propietario.

La presente hoja forma parte integrante de las Resoluciones, celebradas el día 02 de
diciembre de 2024

Comité Técnico del Fideicomiso.



Maria Elena Escobar Grajeda.
Miembro Suplente.

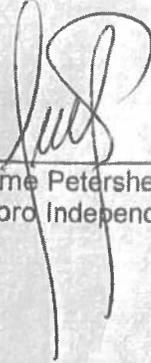
La presente hoja forma parte integrante de las Resoluciones, celebradas el día 02 de diciembre de 2024.

Comité Técnico del Fideicomiso.



Eugene Christopher Towle Wachenheim.
Miembro Independiente.

Comité Técnico del Fideicomiso.



Juan Jaime Petershen Farah.
Miembro Independiente.

La presente hoja forma parte integrante de las Resoluciones, celebradas el día 02 de
diciembre de 2024.